

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

El director
Juan José Goyá



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Lunes 22 de Noviembre de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El triunfo de San Clemente, tercer papa.—Santa Felicitas, madre de siete hijos mártires, en Roma.—Santa Lucrecia, virgen y martir, en Mérida.—La dichosa muerte de San Juan Bueno, del orden de ermitaños de San Agustín, en Mentua.—San Trudo, presbítero y confesor, en un lugar de Llaspengau.

En el Café Colón se expenden diariamente **ostras frescas** del depósito de Boó á 4 reales docena.

LO QUE DEBE SER EL EJÉRCITO

La ley del progreso bien definido, marca un perfecto equilibrio en el modo de ser de las sociedades humanas, trazando el círculo en que debe girar cada una de sus partes constitutivas.

El ejército, esa gloriosa colectividad que lleva escritas en sus banderas las tradiciones de la patria, muestra grabado en sus severas ordenanzas el lema del honor más acrisolado, é inspirándose en ellas y en el criterio de la altísima misión á que está destinado, tiene el ineludible deber de cimentarse sobre bases indestructibles de moralidad, rechazando el poco envidiable papel de instrumento de la tiranía, alejándose de las locas aventuras que tienen por objeto la satisfacción de ambiciones personales, amparando los sagrados intereses que la patria le ha confiado y siendo, en una palabra, la más genuina representación del orden. No bastan para lograr tan elevado objeto los esfuerzos individuales, estériles casi siempre; es de necesidad que los gobiernos, penetrados de la importancia del papel á que el ejército está destinado, rodee la institución del necesario prestigio para que las clases más distinguidas de nuestra sociedad, consideren una honra el acto de vestir sus hijos el uniforme militar, honra que presta, no un porvenir más ó menos brillante, sino lo noble de la institución, las prerogativas que como compensación á una vida de constantes penalidades debe disfrutar, y el rigorismo inalterable de sus estatutos.

De este modo se creará una opinión pública en el seno de la fuerza armada, opinión que refractaría á cuanto se oponga á los principios del honor militar, señalará sin contemplaciones al miembro indigno que los vulnera, arbitrando medios para estirpar el mal, y cortando de raíz los fermentados planes de una prosperidad inmerecida, fundada las más de las veces en la procacidad más repugnante.

Mientras se premie la traición, se aliente la apostasía, y se preste abrigo al virus ponzoñoso de la política, el ejército arrastrará una vida lánguida, y se verá sujeto á frecuentes sacudimientos que le imprimirán á cada paso sus espúreos hijos, recogiendo como merecido fruto la destrucción de sus privilegios, y el mal encubierto desdén del mundo, á cambio del encumbramiento de funestas personalidades, que con su pernicioso ejemplo, matan en la juventud entusiasta, las ideas de subordinación y disciplina, haciéndola sucumbir al fin á la peligrosa tentación de lanzarse por un camino que, aunque vedado, conduce con deplorable frecuencia á los primeros puestos de la milicia.

El ejército, desconociendo á veces su carácter de institución, se abandona á prácticas que revelan que aun existen en su seno los gérmenes del desorden que presidieron en los primeros tiempos de su creación, gérmenes hijos de su organización grosera, y que actualmente no tienen razón de ser, atendidos los grados de respetabilidad que su misión le imprime, y de ilustración que la época le impone. Nadie desconoce que para que el ejército tenga serias condiciones de vitalidad, es de todo punto necesario que se aleje del campo de la política, cuyo amargo fruto produce en las colectividades y sobre todo en las armadas, el más deplorable hibridismo: no es ese el camino que conduce á la fecundidad, y tiempo es ya de que todos nos penetremos de una verdad tan incontrovertible. Ni la instrucción más sólida de cuanto abrazan todas las partes de la profesión militar, ni el nunca desmentido valor que en los combates han mostrado nuestros soldados, pueden dar á la institu-

ción el esplendor que sus importantes destinos reclaman, sin que en todos sus individuos se filtre la bienhechora sávia de los egrégios principios á que deben su modo de ser en la sociedad, sávia que consiste en encerrarse en el círculo de hierro de sus áusteras obligaciones, rechazando con energía cuantas sugerencias se empleen para separarles de tan honrosa senda, y ahogando en su pecho toda idea de ambición ilegítima.

El divorcio moral que existe entre el militar y el ciudadano pacífico, sólo desaparecerá cuando el primero, inspirándose solo en su conciencia ilustrada por una severa educación militar, venga á ser una perpétua garantía de moralidad y orden. Que el ejército no sea un peligro para las libertades pátrias, ni la abigarrada comparsa de un cuadro demogógico; hé aquí lo que todos los que vestimos uniformes debemos tener presente para encerrarnos en tiempos normales en la esfera de nuestros deberes, y obrar según nos dicten nuestro propio espíritu y honor en las grandes crisis, por que á veces atraviesan los pueblos. No nos corresponde á nosotros pesar los quilates de la libertad á que la patria tiene derecho; nuestro símbolo, solo puede ser orden y autoridad, que son los salvadores principios de toda sociedad bien organizada.

Mejorado en lo posible nuestro estado material, justo es que el soldado que ha aprendido á vencer, sepa el envidiable papel que desempeña, convencido de que en él ven los poderes un sostén, los ciudadanos un protector, y la integridad del territorio un fundamento; en tal concepto, considerado el ejército como elemento moralizador, tiene la sagrada obligación, ya que la imperiosa ley de la necesidad le obliga para nutrirse á arrancar al pueblo sus más robustos hijos, tiene la obligación, repetimos, de devolvérselos en excelentes condiciones de moralidad, instrucción y hábito del trabajo, formando un núcleo de ciudadanos morigerados, que habiendo comprendido un día el valor de la mágica palabra gloria, gocen de una libertad hermanada con el orden y profesen jus-

la afición á la paz, puesto que conocen de sobra los funestos resultados de perderla, y conservando un recuerdo afectuoso de lo que fueron, establezcan el lazo fraternal que debe existir entre el ejército y la nación.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Un juicio de escasisima importancia es el que inaugura nuestra sección de Tribunales. El hecho, insignificante en sí, revela hasta qué punto se extreman y afilan las armas de la malicia, para procesar criminalmente á un hombre honrado, que por su posición social es incapáz de cometer hechos, que, como el de que nos ocupa, rebajan la moralidad del individuo sin provecho material, ni lucro alguno.

Un hijo del actual alcalde de San Moral, hallábase recogiendo garbanzos en unas tierras de su propiedad, colindantes con las del ofendido Julián García, quien, porque observó la falta de algunas matas en la tierra de su pertenencia, hizo la denuncia al Juzgado, colgando la sustracción á Santiago Nieto, que es el que figura como procesado. El testimonio de los testigos que han comparecido en el acto del juicio oral, reveló, de una manera patente, la inocencia del procesado; y apreciándolo así el Ministerio Público, representado por el ilustrado Teniente fiscal, señor Jalón, reformó las conclusiones de su escrito provisional, interesando la absolución libre, petición á la que se adhirió el distinguido abogado Sr. Celso Romano, que estaba encargado de la defensa del procesado.

La sesión se levantó á las dos y media de la tarde.

Para mañana hay señalados dos juicios orales; en el uno, se verá la causa contra Mariano Sanchez Blazquez, sobre lesiones inferidas á Eulogia Martin. La defensa estará á cargo del Sr. Madrazo y Villar: el Procurador es D. Dionisio Hernandez.

En el otro que se celebrará aparece como procesado Julian Garcia Perez, por lesiones. El letrado es D. Eduardo Nó y el Procurador D. José Cimas.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 21 de Noviembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	768,22
Máxima al sol en grados.....	23, 0
Idem á la Sombra, id.....	12, 0
Mínima á idem.....	—1, 0
Termómetro seco, id.....	4, 0
Idem húmedo id.....	3, 0
Agua evaporada en milímetros.....	0,25
Viento S. E.—Brisa suave—Despejado.	

Día 22 de Noviembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana.

Altura barométrica, en milímetros. . .	768,60
Máxima al sol, en grados.	20, 0
Idem á la sombra, id.	11, 4
Mínima á id., id.	0, 2
Termómetro seco, id.	5, 1
Termómetro húmedo, id.	4, 5
Agua evaporada, en milímetros.....	1, 0
Vento E.—Brisa—Despejado.	

Los dueños del Café de las Cuatro Estaciones, siguiendo el propósito de complacer al nu-

meroso público que les favorece, y con el deseo de que sus parroquianos pasen mas agradable el rato que dedican al café, acordaron dar dos conciertos semanales, que se verificarán los Miércoles y Sábados, á las ocho de la noche.

Merced á las vivas gestiones practicadas por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, serán inmediatamente satisfechos los jornales que se les deben á los obreros del trozo del ferro carril de Hinojosa de Duero, en virtud de cuyas reclamaciones acudió el Alcalde en queja á la primera autoridad civil. De esta suerte queda conjurado el conflicto de orden público que en aquel punto podia haberse producido.

Segun vemos en *El Progreso* de Madrid, el desgraciado cura Galeote, ha dirigido una instancia al Señor Presidente del Tribunal Supremo, protestando de las infracciones cometidas en el juicio oral de su causa é interesando la celebración de nuevo juicio, á no ser que «el Supremo se preste á defender el falso principio de autoridad, origen de su desgracia-dice y fuente de todo mal.»

Las disquisiciones teológicas en que abunda para justificar su pretensión, abultadas y exageradas, por su monomanía de la honra ultrajada, son la prueba más palmaria de la enagenación mental que padece, cuya locura, creemos, se justificará muy pronto, pues, segun tenemos entendido, el expediente formado al efecto, ha pasado al primer Tribunal de la Nación.

Con verdadero disgusto participamos á nuestros lectores el atentado de que ha sido victima nuestro compañero, Don Eduardo Albaladejo, Director de *El Herald*, habiendo resultado con varias heridas y contusiones, inferidas por dos sujetos que se dice son impresores.

La autoridad ha tomado cartas en el asunto.

Han llegado hasta nosotros algunos rumores referentes á no sabemos que asunto del Hospital de la Santísima Trinidad: ¿se puede saber que ocurre? Parece ser que los alumnos de una de las clinicas se hallan indignados por algunos hechos, que nosotros ignoramos y que por tanto no podemos indicar.

Procuraremos enterarnos, para que los lectores de este periódico estén al corriente de una cosa que, como concerniente á un establecimiento de Beneficencia, debe interesar á toda la provincia.

Dice *La Voz de la Frontera*:

En la causa que por homicidio de Félix Bravo Mellado, se sigue en el Juzgado de Sequeros, y que en nuestro número anterior dimos cuenta, se ha declarado procesado á Pedro Marcos de la Iglesia, vecino de Herguijuela de la Sierra, como presunto autor de aquel delito.

Hemos recibido el cuaderno 124 de la importante obra que está publicando la casa editorial de los Sres. Cortezo y Compañía de Barcelona, titulada: *España. Sus monumentos y artes-Su naturaleza é historia.*

Ha visitado nuestra redacción *La Publicidad*, diario político de Madrid. Aceptamos gustosos el cambio.

Esta mañana á las once dieron muerte los dependientes del resguardo de consumos, en las Afueras de la puerta de Zamora, á un perro que presentaba sintomas de rabia.

Mañana llegará á esta ciudad con objeto de hacerse cargo de su cátedra el profesor de Historia de la literatura española, D. Luis Rodriguez Miguel.

Debido á las gestiones practicadas por el Sr. Marqués de Flores Dávila, diputado á cörtes por el distrito de Vitigudino, se ha concedido por el ministerio de Fomento una escogida Biblioteca para el colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza recientemente establecido edichu a villa

Se dice que en el próximo mes de Mayo empezarán á ejecutarse en Béjar los trabajos que en combinación con los comenzados en San Martin de Valdeiglesias, darán por terminado el ferro-carril de via estrecha que pasando por Tamames enlazara en Boadilla con la linea S. F. P.

Se ha acercado á esta redacción el jóven á que alude *El Progreso* pidiendonos que hagamos constar que no ha recibido bofetada de ningun caballero al abrir paso á las soñoritas que componian la presidencia de honor de la corrida de toretes que se verificó últimamente.

En la tarde del jueves último salieron profesionalmente á ganar el Santo Jubileo todos los acogidos en la Casa de Misericordia.

El viernes á las cuatro de la tarde lo hicieron tambien las Congregaciones instaladas en la Real Capilla de San Marcos.

Ayer tarde terminó el solemne triduo que con este motivo se ha celebrado en dicho templo, cuyos sermones han estado á cargo de los PP Carrera, Urrutia y Mendia.

Infinidad de fieles han asistido á estos piadosos ejercicios, habiendo sido tambien grande el número de personas que se acercaron á la sagrada mesa en la mañana del dia de ayer.

Mañana celebrarán una reunión los dependientes de comercio de esta plaza, con objeto de organizar una corrida de toretes

Anoche falleció D. Rafael Gracia Martin, del comercio de esta ciudad.

Enviamos nuestro sentido pésame á la desconsolada familia.

Tres de las enfermas de la sala de San Juan de Dios del Hospital de la Santísima Trinidad de esta capital, pretendieron fugarse, maltratando á una chiquilla, que se opuso á la determinación tomada por sus compañeras. Con los banquillos de las camas derribaron la puerta, escapándose, cada cual á la casa donde habian estado de *pupilas*.

El inspector, que, por quejas de la monja que estaba de ellas encargada, las habia reconvenido el dia anterior, una vez que tuvo noticia del suceso, las volvió al Hospital.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo D. Estanislao Sala del Castillo, juez de instrucción de Alcañices, que va á Madrid en uso de licencia.

Ayer profesó en el convento de Madres Carmelitas de esta Ciudad la novicia Segunda de Jesús, Maria y José, recibiendo los votos el religioso de la misma Orden Fr. Eliseo de Jesús, residente en Alba de Tórmes.

Han sido ascendidos al empleo inmediato los alféreces Sres. Fariñas, Gonzalez y Villacampa, de gnarnición en Ciudad-Rodrigo.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Santa Marta, Doña Adela Martin.

De *La Crónica* de Bejar:

«Sr. Delegado de Hacienda de Salamanca. ¿Por ventura somos hijos espúreos de la Dirección de Estancadas para que nunca gocemos de las delicias de fumar, no bueno, sino regular tabaco? El peor entre los peores de las fábricas nacionales, es el que llega á nuestros Estancos y suplicamos á quien corresponda y á nuestros colegas de Salamanca que intercedan para que podamos participar de la elaboración que sea mas soportable que la que de continuo nos toca en toda clase y precio.»

Por nuestra parte, hartos estamos ya de dirigir excitaciones á la Dirección de Rentas Estancadas, y aunque nada nos prometemos de nuestra intercesión cerca del Sr. Delegado, porque en rigor de justicia, él no es culpable de las malas condiciones del tabaco que fumamos, por un deber de compañerismo nos hacemos eco de la queja formulada por nuestro vecino colega.

Esta tarde era esperado en esta capital el gitano fugado no ha muchos días de la Carcel Pública; á quien conduce una pareja de la Guardia civil. Referido sujeto se hallaba ayer en la cárcel del inmediato pueblo de Encinas.

Hace tres días que se ven sumamente concurridos los paseos de esta ciudad, debido al tiempo tan bonancible que disfrutamos.

Los labradores podrán terminar comadamente las operaciones de la sementera.

Segun los periódicos de Vallabolid hace tiempo que se expenden en dicha plaza garbanos procedentes de los Estados-Unidos.

Ante este hecho exclama *El Norte*: «Ya no se puede llamar á Castilla la tierra clásica de los garbanos.»

Llamamos la atención d. quien corresponda sobre la calle de Ventura Ruiz Aguilera. Los concurrentes al café de las Cuatro Estaciones, convierten las fachadas de las casas de la citada calle, en recipientes urinarios, presentando un aspecto repugnante y mal sano, por los olores que de ella se desprenden.

Sabemos que, en otra ocasión, se tomó la medida de colocar una pareja de agentes municipales para que vigilaran su limpieza; pero, como era de esperar, solo mientras dichos agentes prestaron este servicio, se pudo conseguir el evitar que los transeuntes hiciesen aguas menores en sitio tan céntrico, pues desde el momento en que se retiró á la policia municipal volvieron á las andadas.

Lo mejor, nos parece, será colocar en dicha calle un par de columnas mingitorias, reforma poco costosa, por estar muy cerca la cloaca; y con ella ya podria la autoridad reprimir con mas severidad á los contraventores, pues ya no tendrian excusa que alegar.

Por quebrantamiento de las Ordenanzas municipales y resistirse á obedecer las órdenes de un agente municipal, fué llevado á la rastra, esta mañana, á las Casas Consistoriales, un pobre hombre, que asi que se convenció de que la cosa iba de veras, con las rodillas hincadas en tierra, imploraba el perdón de sus culpas.

Segun la prensa de Madrid recibida ayer, uno de los proyectos de ley preparados por el ministro de la Guerra y anunciado por el Señor Sagasta, es la división territorial de la Península en ocho distritos militares, cada uno de los cuales será la residencia de un cuerpo de ejército completamente organizado para campaña, y que se reclutará en el propio territorio, para facilitar lo cual, el distrito se subdividirá en zonas.

Salamanca pertenecerá al primero de los nuevos distritos cuya capitalidad es Madrid.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos sujetos que intentaron perturbar el orden en el baile que se efectuó en el Teatro del Hospital.

Esta mañana han concurrido infinidad de fieles á la fiesta que se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Martin, en honor de Santa Cecilia.

Hemos recibido un atento B. L. M del conocido comerciante D. Luis Huebra, en que nos participa que han llegado á la administración de loterías número 2, que se halla á su cargo, los billetes para el sorteo que ha de celebrarse el día 23 del próximo Diciembre.

Se ha autorizado á la dirección general de Beneficencia y Sanidad para que organice la publicación de un anuario que comprenda la estadística especial de ludemias, epidemias y epizootias; la parcial de sanidad marítima, militar, de la armada, de baños minero-medicinales, de hospitales, hospicios, manicomios, casas de maternidad y de socorro, institutos de vacunación, escuelas, mercados y mataderos, y la de corporaciones benéficas y sanitarias.

GRAN NOVEDAD

Paraguas de seda impermeables:

De 8 varillas. 50 reales.

De 12 varillas. 60 idem.

FRANCISCO TELLEZ Y COMPANIA

23, Plaza Mayor, 23

RICAS

mantas de Palencia á 8 reales libra.—Riquisimas id. de Mallorca y Sajonia.—Otras mantas, tambien de cama, á ocho reales una.—Camisetas á 2 rs. una.—Telas para delantales, llamadas de hilo, á 2 rs. vara.—Inglesinas á 1 1/2 id.—Telas para colchas, á 35 céntimos (7 perras chicas).—Yutes á 6 reales.—Telas colchón, á 3 id.—Tartán, á 30 céntimos (6 perras chicas), y todos los demás géneros se venden igualmente **baratos** en la tienda de

José y Remigio Acedo
Lonja de la Cárcel, núm. 15.

SASTRERÍA Y NOVEDADES DE ESTEBAN MARTIN PRIETO

VERDURA, 20.—SALAMANCA

He terminado mis estudios, con cuanta extensión exigen los adelantos modernos, en el procedimiento de córto «Ladeveze,» seguido con tanto acierto en nuestra capital, por el Sr. Mendivil.

Sigo, pues, confeccionando toda clase de prendas para caballero, *siempre con garantía*: advirtiendo que los conocimientos anatómicos adquiridos en combinación con la toma de medidas, me permiten prescindir de las pruebas, requisitos sin los que se construirán á todo el que lo desee, pero en este caso el precio será más alzado, por ser más complicados todos los cálculos matemáticos.

Especialidad en pantalones de talle.

IMPORTANTE

El acreditado almacén de sal establecido en el paseo de San Vicente, se ha trasladado a las Afueras de San Pablo, inmediato al almacén de hierros de D. Antonio Hernandez é hijo.

JUAN LEON CHECA Calderero y campanillero

Se colocan toda clase de campanillas por complicadas que sean, estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las MAZAS, NÚM. 9, detras del cuartel de Caballería, Salamanca.

Escuela de dibujo

Desde el 15 del corriente y bajo la dirección del perito agrícola D. Isidro Cuadrado y D. Mateo Lorenzo Sánchez, quedará abierta la enseñanza del **dibujo lineal, figura, adorno y topográfico** en esta ciudad, Bermejeros, 14; siendo las horas de estudio de doce á una y media de la tarde y admitiéndose solamente alumnos de 10 años en adelante. Honorarios: 7 pesetas 50 céntimos mensuales.

¡Leerlo y fijarse bien!

Epifanio Gimeno pone en conocimiento del público, que por término de 15 días se encuentra en esta población con un gran surtido de árboles frutales, los cuales se expenderán en la Huerta de San Francisco, al precio de **dos reales** cada uno. Solo por 15 días; no descuidarse.

Emilio Allú,

SASTRE

S. Melendez (Sordolodos) S.

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

SASTRERIA INGLESA

DE

LEONDIANOUX Y BENITO SCHWEIZER

Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

LA NUEVA FUNERARIA PRIOR, 9 Y 11

Esta casa se encarga de todos los entierros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, sin que la familia tenga que molestarse para nada, siendo gratis el practicar todas las diligencias, como igualmente gratis el coche que corresponda al entierro que se desee. Todo lo demás se cobra con arreglo á tarifa que presentará el encargado de esta casa, 9 y 11, Prior, 9 y 11. Salamanca

SERVICIO PERMANENTE

A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Lecciones de Teneduría de Libros y Cálculos mercantiles en horas compatibles con sus ocupaciones, 10 pesetas mensuales.

Preparación para la próxima convocatoria del Banco de España, ajustado á los programas, 20 pesetas, empezando antes de fin del corriente.

Para más detalles, dirigirse de nueve á diez de la noche á D. A. Iglesias, Varillas, 5, bajo, derecha. Se dan prospectos.

Esteban Hermanos, Impresores

CERÁMICA SALMANTINA

Afuera de San Bernardo

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores ingenieros, arquitectos, maestros de obras y propietarios que está ya en el caso de cumplir cuantos pedidos se le hagan de toda clase de ladrillos, tejas, baldosa y baldosin, habiendo resuelto la dificultad de vender los productos baratos é inmejorables, como lo declaran cuantos los han ensayado y pueden ver los que visiten nuestra fábrica.

La *Cerámica Salmantina*, que cuenta con hornos continuos y máquinas potentes y privilegiadas, puede ofrecer y ofrece á los consumidores, surtirles siempre por igual y sin piezas faltas de coccion, en todas las estaciones del año, cosa que ha sido imposible hasta el presente.

Los precios señalados para el mes de Noviembre son los siguientes:

CLASE DE MATERIALES

	Pts.	Cts.
Ladrillo mazorcon (el ciento)	3	»
Ladrillo prensado (marca grande)	7	»
Id. id. (marca Borgoña)	5	»
Id. id. hueco	5	»
Id. id. ordinario	2	50
Id. id. solar	2	»
Id. id. chafan	1	75
Baldosa prensada	7	»
Teja prensada	5	»

Estos precios son puesta la labor por cuenta de la fábrica al pié de obra; pero si el propietario quiere hacer de su cuenta el arrastre, se le descontará un seis por ciento.

NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña á cada caja

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
 { Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rna, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Vares.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO

DE

Salamanca y Tejares

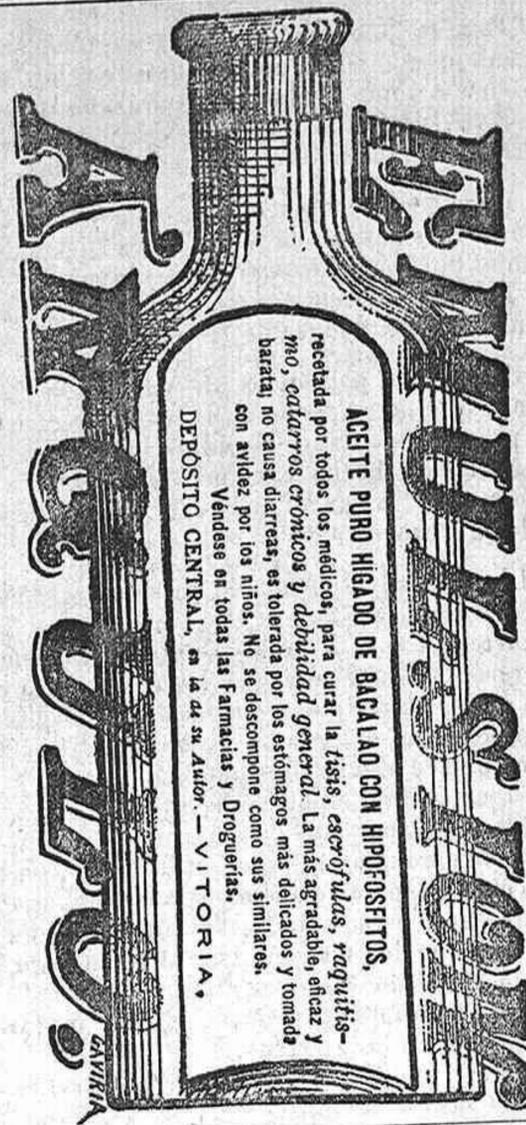
Los dueños de estas fábricas tienen el gusto de participar á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y propietarios, que cuentan con grandes existencias de labores fabricadas á brazo y por consiguiente de mejor construcción y mayor solidez que las que lo son por máquinas, como están dispuestos á probar.

Somos enemigos de palabrería y por lo mismo nuestros asertos los justifican los hechos; y aun cuando no contamos con continuos ni máquinas, nuestras existencias son suficientes para servir los pedidos que se nos hagan por grandes que sean.

Los precios han de ser baratos y la clase capaz de competir con otras cualesquiera, habiendo señalado para el mes de Octubre y Noviembre los precios siguientes:

Clases de materiales	Ptas.	Cénts.	Clases de materiales.	Ptas.	Cénts.
Ladrillo mazorcón (el ciento)	3	50	Baldosas	7	»
Id. ordinarios	2	50	Baldosin, cada uno	0	63
Id. solar	2	»	Teja recocida (el ciento)	5	»
Id. chafan	1	75	Id. ordinaria	4	25

Estos precios son puestas las labores en obra, advirtiendo que del total que importen las que se suministren, se rebajará un 5 por 100, esto es, en Salamanca.



Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catedráticos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirle una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más fácil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atróficos, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes, etc.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.